

ADQUISICIÓN DE SOPORTES PARA PANTALLAS TV.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Art. 1º **OBJETO**

El objeto del presente Pliego es describir las condiciones técnicas necesarias para la contratación del suministro, instalación y desmontaje de 2 uds de soporte, que sustentarán 4 pantallas TV.

Las pantallas de TV ubicadas en Prado del Rey, serán instaladas por el proveedor, para que el personal de escenografía de RTVE, pueda tomar las medidas necesarias, que le permitan la realización de un mueble que las ubique, cuyo destino final será el Teatro Monumental.

Por ello se estiman en 2 las jornadas de instalación, una para el montaje y puesta a punto, una vez entregados los soportes, y otra, para el desmontaje, al finalizar los trabajos de medición, y traslado en un almacén de RTVE en Prado del Rey..

Art. 2º **LOTES**

El presente expediente queda distribuido en un único lote:

Lote único: Suministro, instalación y desmontaje de soportes para pantallas de TV.

Art. 3º **CALIDAD**

Los trabajos de instalación y puesta en marcha de los servicios se harán con calidad profesional y respetando toda la normativa externa e interna vigente.

Los materiales ofertados y los que se empleen en la instalación necesaria para la prestación de los servicios deberán ser **nuevos, no descatalogados y de calidad profesional** en su totalidad, cumpliendo los requisitos que se especifican en el presente Pliego de Condiciones. Además, deberán tener el correspondiente soporte técnico postventa.

Art. 4º **INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN**

Los oferentes incluirán **información técnica** de los equipos y servicios ofrecidos en cantidad y calidad suficiente que permita su pertinente evaluación. Para el equipamiento, indicarán la marca y el modelo de cada equipo ofertado y adjuntarán un catálogo del fabricante con el objeto de una correcta valoración de aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos, diseño industrial y acabados.

CUMPLIMIENTO La valoración de las Características Técnicas se realizará de acuerdo con el cumplimiento o adaptación a los requerimientos y requisitos de las especificaciones técnicas descritas en el [Art. 7º](#)~~Art. 8º~~. Este artículo expone la composición del suministro solicitado para este Expediente.

Los licitadores tienen que incluir en sus ofertas las homologaciones, certificados originales de los fabricantes, etc. que consideren necesario para una correcta evaluación de sus ofertas.

Art. 5º COMPROBACIÓN TÉCNICA Y CERTIFICADO DE VALIDEZ

Las pruebas que han de preceder a la aceptación de los equipos y de los servicios consistirán en comprobar las características técnicas estipuladas en el Pliego de Condiciones Técnicas, elevándose el Certificado de conformidad correspondiente. Todos los gastos que se generen en estas pruebas correrán por cuenta del adjudicatario.

SUMINISTRO INCORRECTO La CRTVE considerará el suministro de los equipos y/o la ejecución de los servicios incorrectos si estos no contemplan todas las características ofertadas, aunque sean operativas, o no funcionen correctamente. La CRTVE no elevará el Certificado señalado hasta que todos los equipos suministrados y los servicios demandados dispongan de las características ofertadas. La CRTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados y/o los servicios restantes si lo considerara oportuno de acuerdo con sus necesidades. La CRTVE podrá reclamar igualmente el cumplimiento de cualquier característica técnica incluida en la descripción de la oferta presentada por el adjudicatario o en el catálogo del fabricante.

Art. 6º PUESTA EN SERVICIO

Los adjudicatarios deberán dar soporte a los equipos y servicios durante la instalación y puesta en marcha, si la CRTVE lo requiere. El adjudicatario asignará la persona con capacidad técnica adecuada para dicho soporte.

Art. 7º ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS LOTES

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados y los servicios requeridos serán las del presente Pliego de Condiciones Técnicas, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida en la descripción de la composición del suministro.

Las especificaciones técnicas y la composición del suministro a adquirir y de los servicios a prestar mediante el presente Expediente, están desglosadas en el siguiente lote único:

LOTE ÚNICO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE SOPORTES PARA PANTALLAS TV.

Se quieren adquirir dos infraestructuras estándares capaces de soportar cada una de ellas cuatro pantallas de televisión. Estas infraestructuras se suministrarán en los talleres de Prado del Rey, dónde la empresa adjudicataria:

- Los cableará y los electrificará para realizar una configuración 2 por 2.
- Instalará los monitores que serán suministrados por RTVE.
- Dejará el conjunto a disposición del departamento de Decorados de RTVE a fin de que dicho departamento pueda tomar medidas de cara a diseñar los complementos estéticos.
- Una vez finalizado, la empresa suministradora los desmontará y los depositará en un almacén de RTVE en Prado del Rey.

ITEM 1: SUMINISTRO.

2 uds de soporte PARA VIDEOWALL DE SUELO CON RUEDAS 2x2 50"-57" HORIZONTAL, para monitores de 40-57", Equipado con 4 ruedas, dos de ellas con freno.

Debe incluir el cableado de video para realizar configuración de cada soporte VW 2x2, electrificación y bases de enchufe para unificar conexión de corriente.

Se adjunta folleto informativo de especificaciones técnicas del soporte **VWTA2257-L** de la serie VWTA Landscape Series de Trolley VideoWalls exclusivamente para comprobar las características técnicas y medidas que se requieren, pero en ningún caso suponen un compromiso de compra.

ITEM 2: SERVICIOS PROFESIONALES

INSTALACIÓN Y DESMONTAJE.

El oferente deberá encargarse de la electrificación, cableado y montaje de cuatro monitores suministrados por RTVE en configuración 2X2, en el material suministrado. Incluye configuración de monitores y ajuste de colorimetrías e intensidad.

Una vez que RTVE realice las comprobaciones y medidas pertinentes, el adjudicatario deberá proceder a su posterior desmontaje, traslado y almacenamiento en las dependencias de RTVE en Prado del Rey.

FOLLETO INFORMATIVO



VWTA Landscape Series - Trolley Video Walls



**NEW
PRODUCT**

FEATURES

- Flexible option of mounting multiple screens
- Mobility: 4 freely-rotating casters with individual brakes
- Mounting System: 8-point tool-less micro-adjustment
- VESA Mounting: from 100x100 to 600x400mm

FEATURES PHOTO



Monitor Configuration	Product	Screen size	Max. capacity	Max. VESA	Weight	Dimensions (HxWxD)
	VWTA2247-L	42"-47"	220 kg	min. 100x100 mm max. 600x400 mm	65 kg	1970x1960x950 mm
	VWTA2257-L	50"-57"	210 kg	min. 100x100 mm max. 600x400 mm	70 kg	1970x2220x950 mm
	VWTA2347-L	42"-47"	205 kg	min. 100x100 mm max. 600x400 mm	85 kg	2570x1960x950 mm
	VWTA2357-L	50"-57"	190 kg	min. 100x100 mm max. 600x400 mm	90 kg	2570x2220x950 mm
	VWTA3247-L	42"-47"	205 kg	min. 100x100 mm max. 600x400 mm	110 kg	2550x820x950 mm
	VWTA3257-L	50"-57"	290 kg	min. 100x100 mm max. 600x400 mm	100 kg	1970x3320x950 mm
	VWTA3347-L	42"-47"	305 kg	min. 100x100 mm max. 600x400 mm	195 kg	2570x2930x950 mm
	VWTA3357-L	50"-57"	290 kg	min. 100x100 mm max. 600x400 mm	135 kg	2570x3320x950 mm



VWTA2257-L

